

Cambios y convenciones de vehículos de motor, remolque y semirremolque

Categoría: Transporte

Publicado: Lunes, 02 Diciembre 2019 13:45

Visto: 1099

Aplicando la Resolución No. 349 de 2019 del MITRANS sobre Reglamento para la realización de cambios y convenciones de vehículos de motor, remolque y semirremolque, publicada en la Gaceta Oficial No. 75 del 1 de Octubre de 2019.

Los pasos a seguir de un cliente para realizar una convención, remotorización o cambio son los siguientes: